

Sección: DI

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA. SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO. SECCIÓN

SEGUNDA

Plaza de San Agustín Nº 6 Las Palmas de Gran Canaria Teléfono: 928 30 64 60

Fax.: 928 30 64 62

Email: s2contadm.lpa@justiciaencanarias.org

Proc. origen: Procedimiento ordinario No proc. origen:

0000236/2021-00

Tribunal Superior de Justicia. Sala de lo Contencioso-Administrativo. Sección Segunda de Las Palmas de

Gran Canaria

Intervención:

Interviniente: **ELEUTERIA**

Demandante Demandado

CONSEJERÍA DE SANIDAD

Procedimiento: Procedimiento ordinario Nº Procedimiento: 0000236/2021 No principal: Pieza de medidas

cautelares - 01

NIG: 3501633320210000630 Materia: Otros actos de la Admon

Procurador:

DILIGENCIA DE ORDENACIÓN DEL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE **JUSTICIA**

D./Dña.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 4 de abril de 2022.

Visto el estado de las presentes actuaciones, y de conformidad con lo acordado en el Auto de fecha 03 de marzo de 2022, procédase al archivo de la presente pieza

Sin más trámites efectuándose las anotaciones oportunas en el Libro de los de su clase.

MODO DE IMPUGNACIÓN: contra esta resolución cabe interponer recurso de reposición en el plazo de cinco días ante este/a Letrado/a de la Administración de Justicia.

Lo acuerdo y firmo. Doy fe.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

Letrado de la Adm. de Justicia

04/04/2022 - 13:30:29

En la dirección https://sede.justiciaencanarias.es/sede/tramites-comprobacion-documentos puede ser comprobada la autenticidad de esta conia mediante el número de documento electrónico siguiente: autenticidad de esta conia